



# NATURALES

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES UNSa

Avenida Bolivia 5150 (4400) SALTA – Tel. 54-0387-4255414/33

R-DNAT-2019- **0356**

SALTA, **29 MAR 2019**

Expediente N° 10.010/18

## VISTO:

La nota N° 3556/18 presentada por el Ing. HERRANDO, Carlos Alfredo Vicedecano de esta Facultad, en la cual informa que asistirá a la reunión de AUDEAS el día 29 de agosto de 2018 en la ciudad de Buenos Aires; y

## CONSIDERANDO:

Que las erogaciones fueron realizadas para atender necesidades relacionadas a las actividades académicas propias de las mismas.

Que se realizó la correspondiente liquidación de viáticos al Ing. Carlos Alfredo Herrando por la suma de Pesos Dos Mil Seiscientos Cuarenta (\$ 2.640,00).

Que resulta conveniente en concordancia con la Circular 051-DGA-00 incorporar una resolución aprobatoria de los gastos efectuados, aun cuando hubieran sido autorizados en forma particular.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

## EL CONSEJERO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR la liquidación de viáticos efectuada al Ing. HERRANDO, Carlos Alfredo Vicedecano de la Facultad, obrante de fs. 36 a 43 por la suma total de Pesos Dos Mil Seiscientos Cuarenta (\$ 2.640,00) por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º: IMPUTAR el gasto de la presente rendición al presupuesto de la Facultad en las partida e inciso correspondiente.

A.0020.024.004.004.11.02.00.00.24.00.3.7.2.0000.1.21.3.4	\$	<u>2.640,00</u>
Total	\$	2.640,00



# NATURALES

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES UNSa

Avenida Bolivia 5150 (4400) SALTA – Tel. 54-0387-4255414/33

R-DNAT-2019- 0356

SALTA, 29 MAR 2019

Expediente N° 10.010/18

ARTÍCULO 3º: HÁGASE saber a quién corresponda, publíquese en la página de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su toma de razón y demás efectos.  
ochp

Cr. Daniel José Miranda  
Director Gral. Admin. Económico  
Facultad de Ciencias Naturales

Dr. Raúl Eudocio Seggiaro  
Consejero  
Facultad de Ciencias Naturales